

Concepción, 5 de Junio de 2.023.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ PENAL DE SENTENCIA N° 8 DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Abg. CESAR IBARRA BARRETO, quien suscribe, se dirige a V.E., a fin de informar en relación al pedido solicitado por CIRCULAR N° 12/2021 de la Presidencia de la Circunscripción Judicial de Concepción, por la cual solicita un informe mensual sobre la INHIBICION Y LISTA DE EXPEDIENTES INHIBIDOS DEL MES, informando en tal sentido que en el mes de MAYO del presente año, esta Magistratura, se ha inhibido en la siguiente causa penal:

- "FLORA GONZALEZ MAIDANA, VALERIA GONZALEZ MAIDANA, CECILIO GONZALEZ MAIDANA, VENANCIA GONZALEZ MAIDANA, HERIBERTA GONZALEZ MAIDANA, ANTONIO GONZALEZ MAIDANA, CATALINO GONZALEZ MAIDANA, LUIS GONZALEZ MAIDANA, GREGORIO GONZALEZ MAIDANA, ANA GONZALEZ MAIDANA, CANDIDO GONZALEZ MAIDANA, BLASIA GONZALEZ MAIDANA, Y PANFILO RAMÓN GONZALEZ C/ BANCO NACIONAL DE FOMENTO, EL NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO ANGEL ESTEBAN ROLON MEZA, LA NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA ANA BEATRIZ PAIVA COLMAN, PASCUALA TADEA VAZQUEZ VDA. DE CABALLERO, ROJAS DE RECALDE, NOTARIA Y ESCRIBANA RUTH MYRIAN ROJAS DE RECALDE, EXPEDITO TORCUATO DE MOURA, NOTARIA Y ESCRIBANA LAURA C. PAVON DOLDAN, DANIEL SMITH, CELSO BENITEZ GONZALEZ E IGNACIO CUEVAS VARGAS S/ ACCIÓN AUTONOMA DE NULIDAD".

Esperando haber cumplido fehacientemente con lo requerido aprovecho la ocasión para saludar a V.E. muy cordialmente. -----

Dios Guarde a V.E.

Ante mí:



Abg. Cesar Ibarra Barreto
Juez

A S. E.
EI SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN Y
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN

E.

S.

D.